

# EL VIGILANTE.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico sale dos veces á la semana.  
En Gerona: 1 mes 3 rs., 3 id. 8.—Fuera de Gerona: 3 me-  
ses 9 rs.

No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelanta-  
do, en metálico letras ó sellos de franqueo.

Números sueltos 6 cuartos.  
Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

## PERIÓDICO LIBERAL DE GERONA.

Anuncios á medio real linea á los señores Suscritores y á 4  
real id. para los no suscritores.  
Comunicados á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas TERTULIA LIBERAL, calle de la Zapateria vieja núme-  
ro 00 y en la Imprenta de este periódico Plaza de la Independen-  
cia, núm. 15, bajos.

GERONA 20 DE FEBRERO de 1870.

## ADVERTENCIA.

Hemos dado á nuestro periódico el título de *El Vigilante* en conmemoracion de otro de igual título que los veteranos del partido progresista de Gerona publicaron allá por los años de 1840 á 1843, y que sin duda recordarán con gusto todos los liberales consecuentes.

## POLÍTICA.

La inteligencia humana nutrida de excelentes y sublimes máximas y de sacrosantos principios, se aleja cada dia mas de la senda teocrática y procura conservar lo que ha conquistado, caminando siempre adelante con la idea de llegar á la cúspide del bien, empujada por la mágica palabra *progreso*.

En tanto que con heroica fortaleza, imprime á su movimiento todos los recursos que presta la bondad de su causa para disipar las tinieblas de la barbarie y alcanzar una era de libertad y engrandecimiento, un rumor apasionado se levanta con fatídica intencion, en el cual se trasluce el ódio y el mas encarnizado encono.

A la luz de la razon que todo lo vivifica y aclara, quiere oponerse el oscurecimiento de las ideas y de los grandes principios, ultrajando la libertad y el derecho que constituirán siempre la única historia de la sociedad culta del siglo XIX.

No exigen, á la verdad, estos preciosos momentos, que nos detengamos á consultar las poderosas fuerzas y los robustos elementos con que cuenta España para sostener los derechos del pueblo, que antepone, como es justicia anteponerlos, á todo bastardo interés de fraccion ó bandería. Harto sabido es, que las primeras escenas de emancipacion política y que los grandes hechos, son debidos al héroe esfuerzo del partido liberal, y que desde su cuna ha contado con una fuerza numérica tan poderosa, que bien puede afirmarse representa las tres cuartas partes del pueblo español.

Sentado este principio ¿á qué conduce el violento mecanismo puesto con insistencia en práctica para sofocar la opinion pública tan abiertamente pronunciada? Contra la corriente de las ideas liberales, cada dia mas arrai-

gadas, no hay dique que pueda contener el impulso de su fuerza.

¿Quereis saber hombres del oscurantismo el porque cuasi todo el país se halla identificado en la causa del progreso y de la verdadera libertad?

En términos concisos lo diremos:

Porque vuestra escuela, viciosamente influida, estanca todos los gérmenes de riqueza, paraliza la accion de los medios productivos, ciega las vías legales de la opinion y todos los respiraderos del espíritu público. Para la lengua funda mordazas, y fiscales para la inteligencia; deja imperar la supersticion y gobierna con las cadenas, las deportaciones y los cadalsos; siendo el pobre ciudadano un pária á quien se arrebató hasta la libertad de pensar.

En cambio nuestro partido, deja á todos los ciudadanos en el goce pacífico de sus naturales derechos, abre libre concurso á las inteligencias, implanta instituciones que son el verdadero corazon diamantino de las sociedades cultas é ilustradas, reprime los caprichos del poder, vela por el orden público, protege la propiedad, es tolerante en todas las opiniones, difunde la instruccion pública y camina en todos sentidos por la senda de la prosperidad y del engrandecimiento.

De ahí, pues, que el pueblo español será libre mientras quiera serlo.

La negra envidia que se complace de mil modos en fulminar irritantes censuras contra el partido progresista, tendria razon de ser si con nuestra conducta nos hiciéramos acreedores al menosprecio. La oposicion sistemática tomada por base por nuestros enemigos, supone un fin poco noble y una intencion poco recta.

Nosotros mas generosos, estimaremos siempre al que nos proporcione mayor suma de libertades y conquiste nuestro corazon con su magnánimo afecto, llevando á nuestro espíritu el aliento en presencia de grandes reformas. La gratitud es la pasion de las almas generosas.

Por desgracia los eternos enemigos de toda idea de libertad y progreso, nada bueno, nada sublime hallar pueden en todo cuanto emana de nuestra escuela. Censuran y califican ágricamente todos los hechos, y sin embargo, se aprovechan á mansalva con las leyes protectoras que nosotros les concedemos y ellos nos niegan. Abierto francamente el

palenque de la discusion y difundida la luz en todo y para todo, emplean sus esfuerzos para conmovier hasta sus cimientos el magestuoso edificio á costa de tanta sangre levantado.

¿Y creen con semejante conducta hacer prosélitos y exitar las simpatías del país, al que en vano intentan supeditar con teorías insostenibles hijas de la supersticion? Os engañais, salid de vuestro error. Las naciones no retroceden; la ilustracion ha derramado mucha luz, demasiada luz para vosotros, luz fecunda en vivífica influencia. Paso á la libertad....

## LAS ELECCIONES Y LOS REPUBLICANOS.

Bajo este epígrafe, y en un artículo tan extenso como dilatado es su deseo de hacer propaganda en beneficio de la causa que sustenta, publica nuestro colega el «Norte» correspondiente al 18 del actual una serie de argumentos á que no nos ocupáramos de dar contestacion si en uno de aquellos no hubiéramos tenido la alta honra de vernos excluidos *adrede* los progresistas como agenos á toda clase de política, incapacitados de dar una esplicacion satisfactoria á los electores que pudieran favorecer un dia con su sufragio nuestro partido, y lo que es aun mas lastimoso, alejados por apreciaciones gratuitas, de la arena electoral.

Con asaveraciones tan concretas, es indudable que el partido progresista por razon de la perplejidad que en sus opiniones político-sociales-católicas le imprime nuestro venerado colega, ha pasado del estado personal al de *cosa*, y en tal estado háse convertido en autómatas que por lo visto yace en la obligacion de no moverse, sin la venia del *potente neo-católicismo*.

Que nos relegara á situacion tan triste un partido que viviera de vida propia, aunque nunca lo aceptaríamos, entraríamos en discusion con la fuerza del raciocinio y procuraríamos borrar impresiones tan acaloradas como llenas de pasion, con la lógica inflexible de la historia y de los acontecimientos; pero que calificaciones tan absolutas procedan de un partido cuyo cadáver solo dá señales de una existencia artificial, merced al galvanismo que la libertad le ha suministrado, ni podemos admitirlo, ni lo aceptamos en forma alguna.

En buen hora amado colega, que demostréis vuestra repugnancia hácia los hombres que han sido siempre antagonistas vuestros; en buen hora que no podais recordar tranquilos los malos ratos que el progresismo os ha dado siempre oponiéndose á vuestra ambicion desmedida; en buen hora que demostréis vuestra impaciencia por que no os ha dejado hace mucho tiempo enseñorearos con el orgulloso manto de vuestra soberbia: en hora buena que guardéis rencor á los que difundiendo la luz han enseñado al pue-

blo las tendencias de vuestras rancias ideas, para que conociendoos, no fueran víctimas como lo fueron mucho tiempo de vuestros estratégicos amaños; pero negar á los progresistas lema en su bandera. Término en sus deseos y carencia de religion, es lo mismo que si os considerásemos á vosotros con una preponderancia política de que careceis: con un deseo de hacer la felicidad del país que no abrigais, con una vida que no existe por que el partido neo-católico es un cadáver, repetimos, que no está ya corrompido, gracias á la frialdad liberal que le deja conservarse.

Sed, pues, compasivos cual corresponde, á vuestra humildad evangélica y á la Doctrina del Dios que tanto invocais; y no nos escluyais *adrede*, porque no estamos cual habeis equivocadamente supuesto alejados de la arena electoral.

Los progresistas tienen un lema en su antigua bandera, y un término en sus deseos. Aquel es la lealtad mas acrisolada con la firmeza en sus principios, estos son el orden, la instruccion que conduce á civilizar la honra de España porque tanto han trabajado, y en la que no cederán hasta conseguir el propósito propuesto.

Los progresistas quieren un Monarca, por que asi lo han acordado los representantes del País en uso de una Soberanía con que el pueblo mismo los ha investido, y por que fieles á su promesa de no oponer obstáculos á la marcha progresiva de la Nación, se dan por satisfechos con lo que un congreso popular determine.

Los progresistas quieren una religion sin trabas porque vale mas que haya fuerza de católicos que lo sean por convencimiento, que católicos por fuerza en que iria envuelta la hipocresía. Los progresistas han defendido y defenderán siempre la religion, diferenciando al encargado de propagarla por la mansedumbre, por la caridad y las condiciones que deben adornar á un discípulo de Cristo, con aquel que cubierto con la máscara ficticia de su sagrado ministerio, convierte dotes tan bellas en arma vil, que arrastra las conciencias por medios reprobados.

Y por último, los progresistas dirán al elector que les pregunte, que defienden con sus principios la libertad sin abusos, la igualdad ante la ley, el orden, la seguridad personal y de domicilio, la religion verdaderamente considerada, el desenvolvimiento de la riqueza pública, la instruccion general de todas las clases, y la honra de España proclamada en las aguas de Cádiz, con cuya idea trabajan los hombres que iniciaron la Revolucion de Setiembre, y á la que en nada contribuyeron los que pertenecen á la idea que defiende «El Norte».

Pregunta el Norte en su número 90 ¿Creían los progresistas de Gerona que la libertad de cultos habia de ser la proclamacion del ateísmo en pleno Parlamento? Jamás, señor director; porque nunca sospechamos que hubiese diputados que llegasen á desconocer que el Parlamento solo es y solo puede ser el santuario de las leyes. Por esto aplaudimos al señor Rivero cuando llamó al orden al señor Suñer; porque el presidente del Congreso al interpretar legítimamente el reglamento, interpretaba del mismo modo la opinion de la Cámara, del país y los fueros del buen sentido.

Esta respuesta nos pone en el caso de hacer á nuestra vez algunas preguntas.

¿No les remuerde la conciencia á las gentes del Norte de haber contribuido indirectamente á la eleccion de Suñer, dividiendo los votos de los monárquicos é imposibilitando desde aquel dia para siempre una votacion numerosa y compacta como la que tuvo lugar

cuando la formacion de la junta definitiva? ¿Maranges, Quintana, Madoz, Vehí y Florejachs hubieran proferido jamás una palabra malsonante á los oídos de la persona mas piadosa? Ya sabemos que el Norte escurrirá el bulto pretestando que no podia votar á dichos señores por ser partidarios de la libertad de cultos. ¡Ah señor director! ¿ha sido jamás libre cultista el señor Vehí? ¿lo ha sido el señor Florejachs? ¿cómo es, pues, que el Norte les hizo la misma guerra que á los que lo eran? Lo diremos sin rodeos, porque Vehí y Florejachs no habian lavado sus culpas liberales en el Jordan del carlismo. ¿Y era lo que correspondia despues de aquellos sermones en que su reverencia nos decia; «electores de Gerona no mireis el color político; preguntad únicamente á vuestros candidatos si son ó no partidarios de la unidad católica. Dais con un absolutista como el señor Aparisi y os contesta que sí; votadle. Dais con un demócrata como el señor Jaen que os contesta del mismo modo; votadle con igual confianza»

¿*Quantum mutatus ab illo!* ¿Que diferente conducta fué la seguida por el Norte, de la que encarecia su director desde la cátedra del Espíritu Santo! ¿De cuan diversa manera, trata hoy al Sr. Necedal, de lo que debería tratarle á tenor de lo inculcado en las referidas conferencias!

¡Ah! señor Director, cuanto puede la pasión política; sobre todo cuando se cimenta en afecciones dinásticas arraigadas de tan larguísima fecha!

Es posible que se nos cite el ejemplo del señor Pino.

El señor Pino fué aceptado como un elemento de triunfo de los otros dos candidatos que figuraban en la candidatura de la montaña; mas claro; aquello fué obra del cálculo; no de la abnegacion, y del sacrificio.

Pregunta, á renglon seguido, si creimos nunca que la libertad de cultos habia de traer consigo el matrimonio civil que califica de concubinato público.

Notemos, ante todo, que todavia el partido progresista no se ha pronunciado de una manera definitiva y legal acerca de esta cuestion, pues hasta hoy solo hemos visto el matrimonio civil patrocinado por tal ó cual ayuntamiento republicano. Se dirá que se dice que figuraba entre los proyectos del señor Ruiz Zorrilla; á lo cual contestaremos que el ministro de Gracia y Justicia puede representar las ideas de una fraccion mas ó menos numerosa, mas ó menos importante; pero jamás á todo el partido progresista y mucho menos á toda la coalicion monárquico democrática.

Pero al fin y al cabo á nosotros y á nadie mas que á nosotros los progresistas de Gerona se dirige nuestro colega carlista.

No escusaremos, pues, la contestacion esta vez, como no la escusaremos nunca que se nos pregunte en forma cortés, urbana y decente.

Para los católicos entendemos que el matrimonio civil es y debe ser mirado como un contrato hecho con una concubina. Véase si nuestra contestacion es ó no terminante y categórica.

Ora bien; en gracia de nuestra franqueza séanos licito dirigir al Norte alguna pregunta.

¿Todos los españoles son católicos? ¿Es católico Suñer, es católico Quintero, era católico Sanz del Rio? ¿Hay ó no hay en España extranjeros que no son católicos? ¿Es católico el embajador de Rusia? ¿Lo es acaso el de Inglaterra? Será católica la señora de Cabrera

el dia que en uso de su derecho quiera establecerse pacíficamente en España?

Pues si hay españoles y extranjeros que no son católicos, pero que son personas jurídicas, que tienen derechos civiles, que tienen relaciones civiles ¿puede la ley dejar de ocuparse de ellos, de buscar la manera de garantir los derechos de las partes contratantes, de los hijos que nazcan de su union etc. etc.

El matrimonio civil surge, pues, como una necesidad jurídica en todo país donde hay ciudadanos que no son católicos.

No dejéis que figure en nuestros códigos ¿creéis acaso que el concubinato desaparecerá? ¡Ah! no es el periodista quien debe decirlo al confesor. Tendremos el concubinato, y un cincuenta por ciento mas de probabilidades de que los hijos de tal union puedan ser abandonados; de que lo sea la misma mujer; poniéndola en el caso de pasar de concubina á prostituta.

Sin echarla de peritos en lo que no hemos hecho objeto de particular estudio, dejamos apuntada nuestra contestacion patente á la luz del sentido comun para todo aquel que quiera ver á la nacion española tal como es, no tal como el Norte y nosotros quisiéramos que fuese en determinadas materias en las cuales podemos muy bien estar de acuerdo.

Sentado que solo es legitimo para los católicos el matrimonio católico, y por ende el matrimonio entre católicos ¿será legitimo, dejará de ser concubinato el matrimonio de Cabrera? ¡Bueno estaria que viniera á restaurar la fe, ese novísimo Macabeo, manchado con el estigma de reprobacion, que todos los fieles, de comun acuerdo, miramos estampado en la frente de los que viven en torpe y vil concubinato!

Como solo queríamos escribir un suelto y vamos traspasando ya los límites que le corresponden, en el número próximo contestaremos, á nombre de los progresistas de Gerona, á las demás preguntas que se ha servido dirigirnos nuestro colega carlista.

Hoy tenemos la satisfaccion de poder anunciar á los amigos el brillante triunfo obtenido por nuestro correligionario político D. José Maria Maranges en las oposiciones á una de las cátedras de derecho romano de la universidad central. Once eran sus contrincantes, de los cuales seis fueron retirándose sucesivamente, hasta quedar nuestro amigo con cuatro competidores todos ellos catedráticos de facultad mayor. Verificada la propuesta por el Tribunal resulta el Sr. Maranges en primer lugar; en segundo un catedrático de Vitoria y en tercero otro de Salamanca. Damos á nombre de todo el partido liberal de esta provincia la enhorabuena al que fué nuestro candidato en las últimas elecciones generales de Diputados á Cortes.

De la Iberia tomamos lo siguiente:

«Parece ser que no es extraño al movimiento insurreccional que preparan los carlistas el partido legitimista francés, el cual ha contribuido hasta el dia con cuantiosos fondos, destinándose 500 rs. á cada oficial y una cuarta paga á la clase de tropa.

Es indudable, pues, que los partidarios del oscurantismo, no desengañados aun con las pasadas derrotas, intentarán probar nueva-

mente fortuna dentro de un brevisimo plazo: las noticias que de diferentes puntos de la Península recibimos así lo acreditan. Son grandes los esfuerzos que en todas partes se hacen para organizarse y preparar la batalla á la Revolucion; pero nosotros, que conocemos sus trabajos como sus odiosas maquinaciones, no tenemos nada de esa raza espúrea que por tanto tiempo ha sido la deshonra de la nacion y ha conspirado contra el bienestar de nuestro pueblo.

Nada importa que ese partido se valga de la impostura, de la amenaza y el terror, dando cuerpo á las más groseras preocupaciones para apoderarse del ánimo de las gentes sencillas; nada importa que con la máscara religiosa trate de encubrir sus miserias y sus vicios; nada importa que abuse torpemente de la palabra de Dios; convirtiéndola en arma de partido y en vil comercio de su ambicion y de su infamia. Contra todas esas armas están el espíritu liberal del país el sentimiento unánime del pueblo español, que ha aprendido en la desgracia el origen de sus infortunios, y que rechaza indignado las intrigas puestas en juego por los que siempre han sido sus verdugos, por los que pugnan todavía por volverle á los siglos de la Edad Media, envolviéndole en las nieblas de la ignorancia y retrasando, como lo han venido haciendo constantemente, el momento de su completa regeneracion.

### Correspondencia particular.

Olot 17 de Febrero 1870.

Sr. Director de «El Vigilante»

Muy Sr. mio: esta tarde han parecido procedentes de Vich, diez voluntarios al mando de un sargento, ignorándose á esta hora el motivo de su estraña aparicion.

Los carlistas parece que van á secundar al comité central con una respetable organizacion, asegurándose que el Domingo es el dia señalado para la inauguracion del Club en la casa que Riba de Viaña posee al lado de la de Curt inmediata al campo *den Mas*. Supónese que se titularan *Católicos* y que bajo tal concepto admitirán sin distincion de opiniones, ofreciendo recursos á la clase obrera, en su falta de trabajo.

Avisaré lo que ocurra.—*El Corresponsal.*

### Remitido.

Sr. Director de *El Vigilante*.

Muy Sr. mio: leí ayer en la «Crónica de Cataluña» del 15, edicion de la mañana, y hoy en el «Boletín Republicano» de esta ciudad una comunicacion del Sr. D. José T. de Ameller contestando á un remitido mio en vindicacion de la gratuita acusacion que me lanzaba dicho señor en su manifiesto que leí por primera vez en el periódico «La Bandera Roja».

El Sr. de Ameller insiste en su acusacion que yo terminantemente desmenti en la «Crónica» del 4.º «Bandera Roja» del 2, «Independencia Española» del 4 y «Liberal Ampurdanés» del 5 to los del finido Enero.

Si bien en todos decia que no volveria á contestar si no se me desmentia con la cara despejada faltó á mi propósito porque la lectura de la contestacion del señor Ameller me ha inspirado cierta compasion, porque, poco avesado á los percances políticos, no sabe todavía, como yo que estuve tres años y medio expatriado, del 43 á últimos del 46, que el mal humor es mal consejero y que á los emigrados se les fascina de mil maneras. Si el señor Ameller no quiere pasar por lo espuesto le diré que tanto peor para él, pues entonces me seria forzoso decirle que es un villano, un mal caballero, un mal republicano federal, porque los federalistas ostentan en todos los menbretes ó cabeceras de sus periódicos el lema *Justicia*, y el señor Ameller me condena inquisitorialmente, bajo la fé de personas, cuya veracidad no puede poner en duda; pero que cual los Jueces francos encubren su rostro con las tétricas caperuzas.

Sí, señor D. José T., si esas caperuzas no van á bajo diré que V. y los que tan *antirepublicanamente* proceden, son unos villanos; y si se descubren les diré lo mismo, y les escupiré al rostro, porque, ó Dios ha de dejar de ser Dios, ó la mentira no podrá ser nunca verdad; y lo que á V. aseguran los hombres de veracidad es mentira, y los documentos que dice V. obran en su poder son billetes falsos; sí, señor de Ameller, billetes falsos, porque entre los amigos de V. hay falsificadores de *confianzas*. Tambien V. D. José T. incurre en contradicciones porque la primera acusacion contra mí me la hizo, diciendo se lo habia V. dicho, el señor Deu, segundo jefe de las fuerzas que V. mandaba, y esta acusacion era de haber yo insultado al señor Caimó en la cárcel.

Yo desmenti en Olot tan infame calumnia, el señor Deu quiso sostenerla en ésta al señor Barrios á mi regreso de Olot en Navidad, y el señor Barrios le desmintió diciéndole no haber estado yo en la cárcel, como lo confiesa V. Ahora dice V. que *presenció el insulto* en las calles, y será porque se habia creído que me seria difícil probar que no estuve en las calles, pero puedo probar que no vi á los presos. De todos modos ya disminuye V. mi criminalidad; pero ni por esa gracia quiero pasar, sino que reitero que es falso todo lo que V. dice y tambien el que yo retiré mi mano á los amigos en la desgracia porque V. mismo confiesa mis ofrecimientos por conducto del comun amigo el señor don Ignacio Bassols, sin que pretendiera yo hacer *gala* de tal ofrecimiento como V. en su mal humor supone.—Voy ahora á refutar su semi queja de no haberme permitido *mis ocupaciones tal vez, visitar á V. como habian hecho otros que no participaban de sus ideas politicas.*

¿Quiére V. que lo diga cuando yo deseaba callarlo? pues no fuí, porque V. sabe y no podrá negar, que un amigo mio que fué á visitarle en la cárcel, tuvo un amargo disgusto; pero que en honor sea dicho de V. reprobó altamente lo allí ocurrido y de V. quedó satisfecho nuestro comun amigo; jurando sin embargo no volveria á subir á ver á V. No puedo decir mas sobre el particular, y tal vez me he deslizado demasiado y temo disgustar al amigo que me encargó no decir nada sobre la grosera ocurrencia; por esto, y por atribuirlo todo á miedo ó pastel muchos federales, no quise visitar á V.

En cuanto á que tuve abiertas a una amistad franca y leal las puertas de la casa de V. no creo me las haya cerrado ninguna iniquidad; y abiertas están las de mi pobre choza para V. y familia toda, porque, ojalá que á mí se me respetaran tanto mis deas de pura conciencia política como yo respeto en el terreno legal las de mis adversarios, á quienes en el terreno de la fuerza, si les combato lo haré de frente y nunca por la espalda.

En donde está sublime y acertado el Sr. de Ameller es en el último apartado de su escrito, pues se declara él y á los suyos «negadores de la amistad en la desgracia, ó insultadores de los presos» alabado sea Dios que al fin se han hallado, y así debe ser porque si ellos no lo hicieron creo que nadie ha visto ni conocido á los supuestos insultadores. Ruego á V. Sr. Director la insercion del comentario que puse en la *Crónica y el Ampurdanés* para que el público coteje el modo de comprender el Sr. Ameller lo que allí decia, *sobre fanáticos creyentes.*

Al concluir repito, y repetiré con todos mis pulmones que es villano y mal caballero el que con la cara despejada no me pruebe la acusacion que se me hace.

Por conclusion: apuesto al señor D. José T. dos mil reales vellon á que me pruebe la acusacion en la inteligencia; que, de ganar, los cederé para un objeto de beneficencia de un modo público y palmario, y si pierdo me condeno á mas del pago á una vergonzosa silva que aseguro desde ahora no oiré.

Sírvase, señor Director complacer á su afino servidor y amigo

José Deura.

Gerona 16 de Febrero 1870.

Gustosa esta Redaccion complace á nuestro digno amigo el señor Deura, copiando á continuacion las adiciones insertas en los periódicos á que se refiere, debiendo por nuestra parte añadir, que en el honor de un caballero reside la validez de la palabra, y como ésta relevante cualidad la posee en alto grado el señor Deura, no necesitaba esforzarse tanto para probar que sobre su frente se ha lanzado una infame calumnia.

No hay ni puede haber pruebas que la justifiquen. La maledicencia y la ciega pasion de partido son los móviles puestos en juego para vulnerar la limpia honra y los levantados sentimientos de nuestro amigo.

Tranquilo en su conciencia, compadezca el lamentable estravío de sus detractores. La opinion pública le hace cumplida justicia, y si esto no bastara, se la hace el mismo «Boletín Republicano» que despues de permanecer aquí los presos cerca de dos meses ha guardado silencio, sin mentar semejante cuestion.

Adicion á la «Crónica.» Vista la gravedad de tan gratuita y maliciosa acusacion que tiene por objeto principal desacreditar á una persona y hacerla odiosa hasta á los ojos de los amigos sensatos, y tal vez señalarla como á victima espiatoria á la furia de irreflexivos ó fanáticos creyentes; vuelvo á rogar á Vd., señor director, me preste el obsequio indicado, protestando, sin embargo, que solo al objeto de vindicar mi honra villanamente ultrajada, y jamás por miedo que no conozco, sin que por esto trate yo de infundir á nadie ni hacer alardes quijotescos, hago esta vindicacion; pues en cuestiones de puro amor propio, tengo firmemente resuelto no entrar en luchas, porque bien he acreditado que no he buscado, como muchos hacen, medios de exhibir al público mi insignificante personalidad.

Me reitero de V., señor director, afectísimo correccionario y buen amigo S. S. Q. B. S. M.—José Deura.

Adicion al «Liberal Ampurdanés.» Vista acusacion tan gratuita como altamente maliciosa, pues hace mas de un mes que circula de diferentes modos amañada, y suponiendo el caso en diferentes sitios ocurrido, yo pregunto ahora: ¿que se proponen los autores de tan pérfidos amañes? Yo creo conocer de donde parten, y no equivoco la intencion: se me tiene jurado un odio á muerte, y esta se me ha jurado.

sin que yo la tema de quien jurado me la há, si como caballero quiere proceder. Me la ha jurado cierto sugeto que por su mismo partido federal ha sido excomulgado y ha dado lugar á escandalosas peloterías, cuando yo jamás he sido repudiado por el mio, ni jamás he fallado ni faltaré á mi conciencia ni á confianzas que se me hagan.

Se necesita quien se encargue de inmolar me como á víctima destinada al sacrificio, presentándome odioso á la consideracion de fanáticos creyentes en las doctrinas de un partido que presentan como ultrajado en el insulto hecho en nro. de sus jefes. y así se dice: ahí le teneis, á Deura, el insultador de Caimó, y por lo tanto el insultador de nuestro partido, pues nos insultó en la desgracia, nos insultó en la persona prisionera de nuestro jefe en esta provincia.

Yo, á todo esto contesto: villano es y mal caballero el inventor de tanta infamia, y le reto en todos los terrenos á probarme tan denigrante suposicion; y, como á cobarde y sin vergüenza, le tengo por indigno de figurar en ningun partido.

Enemigo de sacar á plaza mi insignificante personalidad, como acreditado lo tengo, no habiendo buscado medios para que de mí se ocupára la prensa, como otros procuran, debo declarar desde ahora que, no viéndome atacado en mi honra, no quiero sostener peloterías por cuestiones de puro amor propio ajado; pero en el terreno de la honra y caballerosidad no permitiré que nadie impunemente me ataque sin defenderme por todos los medios que el decoro aconseja, y hasta exige de un hombre bien nacido, y que no trato de intimidar ni me dejo intimidar por nada ni por nadie.

Suyo afmo., señor Director, amigo y correligionario político, S. S. Q. B. S. M.—José Deura.

### Gacetilla.

Amigos del malegrado jóven D. Julian Iruela, fallecido en Madrid, cuya temprana muerte deploramos, pues por su ideas, por su talento y virtudes se habia grangeado la estimacion pública, no podemos menos de reproducir con gusto la siguiente inspiracion poética que le dedica D. Luis Calvo:

*A nuestro querido y malogrado amigo Don Julian Iruela.*

Oye mi voz, en la que amante encierra  
La amistad su profundo desconsuelo,  
Y al recojer de Dios dones del cielo,  
Del hombre admite dones de la tierra.

Aquí, donde tu brazo poderoso  
Combatió sin cesar la tiranía,  
Donde la suerte de la patria mia  
Mató tu juventud y tu reposo,

Donde seguiste, con afan constante,  
La senda de virtud que al noble encanta;  
Aquí, do apenas descansó tu planta,  
Aun hay cantor que tu nobleza cante;

Pobre cantor que con acento triste  
Observa en su dolor tu infausta suerte;  
Que fué precisa tu temprana muerte  
Para cantar al mundo lo que fuiste.

Noble, modesto, generoso, honrado,  
Seguiste con afan la noble idea,  
Y al brillar del progreso la áurea tea  
Diste por bien sufrido lo pasado.

¿Que galardón tu proceder honroso  
Pudiera merecer de tu partido;  
Que mayor gloria existe, que haber sido  
Noble, honrado, modesto y generoso?

Permite, amigo, que mi canto vibro.

Y acepta el premio que mi mano arroja

Sobre el triste sepulcro; es una hoja

Del laurel que corona á un pueblo libre.

Luis Calvo.

En otro lugar de este periódico damos la noticia de haber ganado las oposiciones á una de las cátedras de la facultad de derecho de la Universidad central nuestro particular amigo el consecuente progresista D. José Maria Maranges. Si el Norte se digna copiarla en su gacetiilla proponemos al gacetiillero esta exclamacion final, tan dentro de su carácter y peculiar estilo.

«Por lo visto, al revés de lo que me habia figurado, este liberal no debe tener las orejas tan largas como las mias.

¿Cuando digo que..... no suelo saber lo que me digo!»

### Diálogo entre un Fraile y un patán.

P. Buenos dias padre Camueso, Gorditos nos conservamos.

J. Mas abultara mi panza si esos malditos liberales no me mortificaran á pesares.

P. Y qué disgustos son estos que tanto afectan á su estómago.

J. Friolera, con sus malditas ideas nos privan de la vida holgada de los conventos, despreocupan al país que vá olvidandose de nosotros y temo por el porvenir.

P. ¿Y qué remedio hay padre mio, si los tiempos son otros y los pueblos piensan de distinto modo?

J. ¡Oh el remedio, el remedio! Si los nuestros consiguen apoderarse algun dia del poder, que esto, en confianza amigo, será pronto, pues conspiramos á la sombra y á mansalva de esas leyes que los imbéciles progresistas nos regalan, entonces no ha de quedar negro por medicina, hemos de extinguirlos hasta la última generacion y despues.....

P. Pero ¡Padre! Jesús Jesús que furia. Yo creia que el evangelio aconsejaba el perdón á nuestros enemigos, la templanza, el olvido y qué sé yo qué mas.....

J. Es verdad, pero el evangelio, no puede preveer ciertos casos y habrá necesidad de reformarlo. A los judios, palo, palo y tente firme.

P. Qué quiere V. que le diga, padre, ese obrar me parece demasiado sanguinario y mas en ministros del altar. El trabuco y el puñal en manos de Vds. me hacen daño.

¿Y si los liberales obrasen de igual manera le agradaria á V.?

J. Por supuesto que no. En ellos no reside el derecho de matar. Si lo hacen ha de ser moralmente á raudales de libertad. Cada cual su escuela.

P. Padre son tales sus esplicaciones que me inclino á los progresistas, y á no ser mi muger me hacia republicano.

Escarmiente Vd. Hay muchas personas que cuando comen frutas no reparan en tragar los huesos, y, sin embargo, esto puede acarrear graves accidentes, como prueba el suceso que á continuación referimos:

Un caballero de Paris, que vivia en la calle de San Dionisio, recibió no hace mucho una caja de ciruelas pasas de Aragon, de las cuales tomó algunas para postres. Al cabo de un rato experimentó un dolor en el vientre, leve en un principio, pero que fué aumentando poco á poco, hasta el punto que el paciente lanzaba gritos dolorosísimos.

Enviaron á llamar un médico pero sus remedios fueron infructuosos para atajar el mal. No obstante de allí á un rato cesó el dolor; pero en cambio el enfermo palideció mortalmente, sobrevinole una debilidad extrema, y allí á un rato espiró.

Habiéndole hecho la diseccion, se encontró que un hueso de ciruela se le habia atravesado en el intestino, de tal modo, que con su punta, que era muy aguda, empezó á taladrarle, ocasionándole los dolores que experimentó, los que cesaron cuando el intestino estuvo perforado; pero entonces sobrevino una hemorragia interna que le ocasionó rápidamente la muerte.

En el tren que ha llegado á esta Ciudad á las 5 de la tarde de ayer, procedente de Barcelona, presenciarnos el sorprendente y agradable espectáculo de la entrada de la sociedad del Born en número considerable á fin de recibir al ilustre duque de las Camándulas Carnestoltes. XII.»

Dividida aquella en varios grupos, á los cuales se han agregado muchísimos jóvenes del litoral, representaban con inimitable propiedad á varias corporaciones, distinguiéndose en primer término los ayuntamientos de Fornells, Porqueras, Barcelona y Gerona con su Diputacion, y acompañamiento de una seccion de «trabucaires.»

Gran número de jóvenes de buen humor de Gerona han secundado admirablemente la fiesta. Se ha verificado una gran recepcion al Héroe de aquella con acompañamiento de músicas, cuya entrada precedida de batidores vestidos á la antigua española, ha efectuado á las siete de la noche en carretela descubierta.

En nuestra Ciudad reina un júbilo y una algazara inexplicables. La muchedumbre ávida de curiosidad, invadía plazas y calles.

Nos falta espacio para dar mas detalles, que reservamos para el próximo número.

### Seccion Religiosa.

El martes próximo la Cofradia de la Purisima Sangre de Nuestro Sr. Jesucristo dará comienzo en su propia capilla á la funcion del Santo Quinario, la misa de esposicion de su Divina Magestad será á las ocho, y á las once la de reserva. Por la tarde se espondrá á las cuatro y á las cinco y media se rezará la Santa Corona; seguirá un rato de oracion mental, y luego el sermón ocupando la cátedra del Espiritu Santo todos los dias el Reverendo D. Joaquin Bordas, la funcion se concluirá con el Miserere. En las funciones que celebre dicha Cofradia en los tres dias de Carnaval está encargado de los Sermones el Reverendo Padre D. Felix Sors, de las Escuelas Pias de Barcelona.

### ANUNCIOS.

Habiéndose encargado de la Imprenta de D. Pedro Corominas, Pablo Puigblanquer y Forment, ofrece emplearse en todo cuanto concierne á su oficio, pudiendo asegurar el mayor esmero en toda clase de impresiones, valiéndose de los escojidos tipos que tiene adquiridos.

### ARMAS,

con gran rebaja de precios, calle de la Plateria, núm. 30, Gerona.

- Rewolver de . . . . . 70 á 400 rs
- Fouchés dos tiros de todos sistemas. . . . . 400 á 4000.
- Id. de un tiro . . . . . 460 á 1000.
- Piston dos tiros. . . . . 300 á 400.
- Id. un tiro. . . . . 400 á 460.
- Berdams 12 tiros minpto. . . . . á 400.

Además se hallará toda clase de accesorios para todos sistemas de escopetas, municiones de todas clases.

### GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.